

podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 3 de diciembre, a las diecisiete horas, en el edificio de la Facultad de Medicina, de acuerdo con la base 1.6 de la convocatoria.

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Y», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 19 de febrero de 1988.

La Laguna, 2 de noviembre de 1988.-El Rector, P. D., Federico Díaz Rodríguez.

ANEXO

Relación de opositores excluidos provisionalmente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de La Laguna. Turno libre. Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Apellidos y nombre	DNI	Causa de la exclusión
Alonso Ravelo, Juan C.	42.083.361	Omitida firma.
Alvarez de Felipe, Orlando	43.614.269	Omitida firma.
Cabrera Concepción, Socorro	42.081.490	Omitida firma.
Concepción Plasencia, Sergio C.	42.089.947	Omitida firma.
De la Cruz García, I. Fátima	42.027.880	Falta fotocopia del DNI.
Dominguez Salas, Antonia S.	32.024.477	Fuera de plazo.
Doreste Rojas, Carmen M.	43.770.223	Falta fotocopia del DNI.
Ferreira Morales, María Jesús	42.090.387	Omitida firma.
González Flores, María Jesús	43.773.685	Falta fotocopia del DNI.
Hernández González, María Dolores	43.348.815	Falta fotocopia del DNI.
Melián Hernández, Yolanda	42.882.997	Falta fotocopia del DNI.
Melián Perdomo, Blanca	43.787.869	Falta fotocopia del DNI.
Merino Pérez, María Angeles	43.604.125	Omitida firma.
Palenzuela Ramos, María Cristina	42.073.870	Omitida firma.
Pérez González, Roberto	43.609.884	Falta fotocopia del DNI.
Porcel Porcel, José María	41.990.865	Omitida firma.
Rodríguez Chinea, María Elena	42.077.117	Omitida firma.
Rodríguez González, Begoña	43.611.028	No acredita titulación.
Suárez Moreno, Agustina	42.066.880	Falta fotocopia del DNI.
Torres Castillo, Bruno S.	42.061.441	Falta fotocopia del DNI.

En el anexo III, donde dice:

«Número de plazas	Provincia y localidad	Dispositivo	Ámbito de actuación	Hospital referencia
1	Cádiz:			
1	La Línea de la Concepción	ESMD La Línea	AHB sureste	La Línea.
(...)	La Línea de la Concepción	Psic. enlace	AHB sureste	La Línea.
	(...)	(...)	(...)	(...)

Debe decir:

«Número de plazas	Provincia y localidad	Dispositivo	Ámbito de actuación	Hospital referencia
2	Cádiz:			
(...)	La Línea de la Concepción	ESMD La Línea	AHB sureste	La Línea.
	(...)	(...)	(...)	(...)

En el anexo III, donde dice:

«Número de plazas	Provincia y localidad	Dispositivo	Ámbito de actuación	Hospital referencia
1	Jaén:			
(...)	Jaén	ESMD Jaén	AHB centro-este	Jaén.
	(...)	(...)	(...)	(...)

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

26325 CORRECCION de errores de la Resolución 40/1988, de 1 de septiembre, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los equipos básicos de atención primaria de Andalucía.

Advertidos errores y omisiones en el texto de la Resolución 40/1988, de 1 de septiembre, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los equipos básicos de atención primaria de Andalucía, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 8 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Anexo I, en la página 29257, donde dice: «201 San Fernando-Plaza Rodríguez Arias San Fernando 1-3 l», debe decir: «201 San Fernando-Plaza Rodríguez Arias San Fernando 1-2 l».

En la página 29258, donde dice: «420 Ugijar Ugijar 1-1 l», debe decir: «420 Ugijar Ugijar -1-1».

En la página 29258, donde dice: «709 Torre del Mar Torre del Mar 1-2 l», debe decir: «709 Torre del Mar Torre del Mar/La Caleta/Lagos 1-2 l».

En la página 29258, donde dice: «727 Ronda Sur Ronda 1-1 l», debe decir: «727 Ronda Norte Ronda 1-1 l».

En el anexo III, donde dice: «situación administrativa actual», debe decir: «situación administrativa actual».

26326 CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1988, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas vacantes del personal facultativo especialista en psiquiatría en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29335, primera columna, apartado 1.3, donde dice: «...de plazas convocadas, su distribución por turnos (restringido y libre), y el área asistencial...», debe decir: «...de plazas convocadas y el área asistencial...».

Debe decir:

«Número de plazas»	Provincia y localidad	Dispositivo	Ámbito de actuación	Hospital referencia
1 (...)	Jaén: Úbeda (...)	ESMD Úbeda (...)	AHB este (...)	Úbeda (San Juan de la Cruz). (...)

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

26327 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1988, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las distintas especialidades que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Resolución de 13 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio).*

Efectuadas las designaciones de conformidad con la base séptima de la Resolución de 13 de junio de 1988, y de acuerdo con el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En su virtud, se resuelve que los Tribunales previstos en la base séptima de la Resolución de 13 de junio de 1988 tendrán la composición que en el anexo adjunto se relacionan, según las distintas especialidades.

Valencia, 31 de octubre de 1988.—El Consejero, Joaquín Colomer Sala.

ANEXO

Alergología

Presidente: Titular, don Enrique Niveiro Hernández. Suplente, don José Meseguer Arce.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Francisco J. Pérez Santo Tomás. Suplente, don Julio García Cases.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Ángel Campos Andréu.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Antonio Basomba Riba.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Antonio Peláez Hernández. Suplente, don Luis Prieto Andrés.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Análisis Clínicos

Presidenta: Titular, doña Adela Riso Bertagnon. Suplente, doña Elvira Bosch Reig.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Antonio Clarós Marqués. Suplente, don Julio García Cases.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Justo Aznar Lucea.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Ernesto Molina Andréu. Suplente, doña Edicia Ochoa Avila.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don José María Barrio Zabalza. Suplente, don Bernardino Alegre Pérez.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Anestesia Reanimación

Presidente: Titular, don Rafael Montero Benzo. Suplente, don Bernardino Navarro Guillén.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Héctor Fernández-Velilla Rius. Suplente, don Antonio Clarós Marqués.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Vicente Chuliá Campos.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Enrique Trull Borrás. Suplente, don Calixto Sánchez Pérez.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Manuel Martínez Tremis. Suplente, don Ricardo Alepuz Ferrer.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Aparato Digestivo

Presidente: Titular, don Antonio Gómez Andrés. Suplente, don Antonio Palau Romero.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Julio García Cases. Suplente, don Carlos Rodríguez Magallón.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don J. Ponce García.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Joaquín Berenguer la Puerta. Suplente, don Vicente Ripollés Villar.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don José M. Rodrigo Gómez. Suplente, don Miguel Pérez Mateo Regadera.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Cardiología

Presidente: Titular, don Francisco Sogorb Garri. Suplente, don Conrado Shunn y Funk.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Francisco J. Pérez Santo Tomás. Suplente, don Carlos Rodríguez Magallón.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Eduardo Sieso Ibáñez. Suplente, don José Antonio Velasco Rami.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Ángel Llacer Escorihuela. Suplente, don Antonio Salvador Sanz.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Romualdo Cebolla Rosell.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Cirugía Cardiovascular

Presidente: Titular, don José María Cafarena Raggio. Suplente, don Julián Peris Pedro.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, Héctor Fernández-Velilla Rius. Suplente, don Carlos Rodríguez Magallón.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Juan A. Casillas Ruiz.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Eduardo Otero Coto.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Daniel Luna Arnal.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Cirugía General y Digestivo

Presidente: Titular, don Antonio Arroyo Guijarro. Suplente, don Javier Escrich.

Vocales:

Director de Hospital Docente: Titular, don Carlos Rodríguez Magallón. Suplente, don Francisco J. Pérez Santo Tomás.

Facultativo Especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Benjamín Narbona Arnau.

Facultativo Especialista por la Consejería: Titular, don Justo Medrano Heredia. Suplente, don Salvador Sancho Rodríguez-Fornos.

Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Fernando Delgado Gomis. Suplente, don Manuel Diego Esteve.

Secretario: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, don Salvador Peiró Moreno.

Cirugía Oral y Maxilofacial

Presidente: Titular, don Enrique Lloria de Miguel. Suplente, don José Vicente Pascual Gil.